

Expediente nº: 10256/2022 Informe firmado al margen.

Procedimiento: Medidas para Garantizar la Seguridad Pública

Asunto: Activación del PEMU

Interesado: Ayuntamiento de Candelaria

Fecha de iniciación: 23 de septiembre de 2022

ACTIVACIÓN PLAN DE EMERGENCIAS MUNICIPAL

Fecha de Vigencia, Inicio: 24/09/2022 Hora de Inicio: 00:00 horas

En aplicación del Plan de Emergencias Municipal de Candelaria, la Directora del PEMU en virtud de las competencias que tiene establecidas y en base a la declaración emitida por la Dirección General de Seguridad y Emergencias y la información de la Agencia Estatal de Meteorología, declara la ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS MUNICIPAL DE CANDELARIA EN LA SIGUIENTE SITUACIÓN:

Descripción del Riesgo:

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO:

ALERTA MÁXIMA POR LLUVIAS, VIENTO, TORMENTAS E INUNDACIONES PLUVIALES.

Ámbito Afectado:

MUNICIPIO DE CANDELARIA

Texto Complementario

- Suspensión de las actividades organizadas por el Ayuntamiento de Candelaria que impliquen el uso de instalaciones y recintos municipales.
- Seguir las recomendaciones de la Dirección General de Seguridad y Emergencias:

CÓMO PREVENIR:

- Preste atención a las previsiones meteorológicas y a las recomendaciones de las autoridades al respecto.
- Revise el estado de los tejados, azoteas y bidones de agua, así como desagües y bajantes.
- Aunque el cielo esté despejado, no estacione su vehículo en el cauce de los barrancos.
- Revise y tenga preparado linterna o velas, cocina tipo camping-gas en previsión de falta de fluido eléctrico, agua potable, medicinas, radio a pilas, etc.
- Cierre y asegure las ventanas y puertas para impedir la entrada del agua. Pequeñas protecciones pueden ayudar a resguardarle en caso de inundación.
- Evite salir de excursión o de acampada hasta que no se reestablezca la normalidad.
- Evite los desplazamientos. En caso de necesidad, conduzca con precaución y no atraviese zonas que puedan inundarse.

CÓMO ACTUAR:





- Sintonice las emisoras de radio locales y siga las instrucciones que se indican.
- Si observa que la tormenta viene acompañada de rayos o relámpagos, cierre las ventanas y puertas de la vivienda ya que las corrientes de aire atraen los rayos.
- Desenchufe los aparatos eléctricos para evitar que sean dañados por una subida de tensión o que ocasionen descargas eléctricas.
- En caso de inundación desconecte el interruptor general de electricidad de la vivienda.
- Si la tormenta le sorprende cuando va conduciendo, disminuya la velocidad y extreme las precauciones ya que la calzada puede verse afectada por desprendimientos.
- No se detenga en zonas donde pueda discurrir gran cantidad de agua, ni atraviese los tramos inundados para evitar que la fuerza del agua le arrastre.
- Si está en el campo, recuerde que no debe refugiarse debajo de árboles solitarios, ni subir a zonas elevadas y aléjese de alambradas, torres o cualquier estructura metálica.
- Evite llamar por teléfono, a fin de evitar que se colapsen las líneas.
- En caso de emergencia no dude en llamar al 1-1-2.
- Para cualquier solicitud de información llamar al teléfono 0-12.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

